

**INFORME DEL COMISARIO DE GLOBALIMPEX DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
AÑO 2017**

Quito, 15 de enero del 2018

Señores Junta general de Accionistas:

**GLOBALIMPEX**

De Acuerdo A la Resolución N.- 92-1-4-30014 RO. N.- 44,13-X-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La compañía no ha cumplido con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el, Iess, Superintendencia de Compañías, SRI.

**CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA**

Existen los asientos contables basados en la norma y pegados a la ley

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente:

  
Sr. David Mendoza  
C.I.